

EL CORREO

MADRID

Viernes 23 de Setiembre de 1892

Núm. 4.545

Las suscripciones en por Pagos anticipados. Madrid, peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre; Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Union Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Barceles, 29, 32 y 34, bajo.

Año XIII

LA ADMINISTRACION de Ultramar.

Después de dos días de silencio, ante las excitaciones de una parte de la prensa, publica este suelto *La Correspondencia* en su sección oficiosa:

«Pide algún periódico que se publique la Memoria que dice ha presentado el señor Rodríguez Rey para sincerarse de los cargos que contra él se dirigen, y que ha debido satisfacer al señor ministro de Ultramar, puesto que éste le ha confirmado en su cargo y dado un público *satisfacción*».

Esta publicación sería contraria a todas las prácticas administrativas, pues los expedientes del personal son de carácter esencialmente reservado. Ahora lo que cumple es que los que sostengan que el Sr. Rodríguez Rey *falla á sus deberes* como funcionario público, concreten sus acusaciones, en cuyo caso los tribunales entenderán, á su vez, en depurar la conducta del gobernador de la región oriental de Cuba.»

No dejó de llamar grandemente la atención al publicarse la famosa real orden de satisfacción y desagravio al Sr. Rodríguez Rey, que se habiase en ella de Memorias escritas por este funcionario, sin que se publicaran en la *Gaceta*.

El suelto de *La Correspondencia* avivará más y más el deseo de conocer estas Memorias que se dijo en la *Gaceta* existen en poder del ministro.

Si se tratara de algún informe reservado del capitán general, todavía comprenderíamos el suelto de *La Correspondencia*; pero tratándose de Memorias administrativas, que interesan al país, ¿por qué no han de publicarse si existen? ¿Qué tienen que ver las Memorias administrativas, que por cierto la ley exige que presenten periódicamente los gobernadores con los expedientes del personal?

En la *Gaceta* se ha dicho, bajo la firma del ministro, que estas Memorias existían, y tanto al ministro como al gobernador de Santiago de Cuba, conviene que se publiquen estas Memorias que se afirma existen, para que se sepa lo que dicen.

Delo contrario no se podrán evitar muchas cavilaciones.

En otro orden más extenso de ideas, se ocupan también días hace los periódicos, de una sociedad constituida en Cuba llamada *Cacao y Compañía* (cacao en Cuba es sinónimo de chanchullo), para explotar á los contribuyentes.

Dice *La Discusión*, de la Habana, que forman parte de la sociedad un empleado del ministerio, otro de las oficinas de la Habana y un agente de negocios.

Se cuenta que han ganado ya 50.000 pesos; que tienen clave telegráfica y un agente en Madrid, que es periodista.

Parece que el negocio consiste en gestionar y obtener rebajas en las tarifas, y en general todo lo relativo al ramo de Hacienda.

A un protegido de la empresa se le ha sacado hace poco una credencial de vista de Aduanas; credencial que trajo la *amiga* del empleado del ministerio de Ultramar.

Cuando esa señora llegó á la Habana hace pocos días, fueron á recibirla con mucha reserva á las cinco de la mañana dos de los asociados y el suelto vista.

Para arreglar un asunto de petróleos se han enviado á Madrid 8.000 pesos.»

Ante tan desnudas acusaciones, *El Clamor* y *La Epoca*, después de reproducirlas, piden que se abra una información para averiguar lo que pueda haber; ruego que nos parece correcto, y al cual unimos nosotros el nuestro, porque realmente se han condensado mucho de algún tiempo á esta parte cierto género de rumores, oyéndose, además, que algunos diputados por Cuba, entre ellos amigos del gobierno, reciben cartas de la Habana que no pueden ser más lastimosas.

Al lado de estos asuntos, algunas cartas de las recibidas por el último vapor, hablan de disgustos entre los Sres. Apeztegui y Herrera, añadiendo una correspondencia que ha visto la luz en *El Día*, acusaciones contra el marqués de Apeztegui, que consideramos de todo punto caprichosas.

Porque el ser hijo del país el Sr. Apeztegui, no quita á su patriotismo un ápice, como á tantos otros hijos de Cuba, así del partido constitucional, como del autonomista; y porqué su prestigio legítimo y sus servicios explican, sin necesidad del resorte de sus riquezas, que reuna los elementos de apoyo que le han elevado á la jefatura del partido, y que le proporcionan las simpatías de que goza.

Pero con tener estos incidentes importancia, no igualan á aquellos otros asuntos de la vida política administrativa y económica de la Gran Antilla, que demandan toda la atención del gobierno.

No negamos nosotros al Sr. Romero Robledo buenos deseos; su defecto está en que presta demasiado culto á los intereses y pasiones de la amistad.

Lo que sí aseguramos nosotros es que la administración ultramarina pasa por una profunda perturbación, y que esto no puede mirarse con indiferencia.

La ley del Timbre.

Al fin publica hoy la *Gaceta* la ley definitiva sobre el Timbre del Estado, redactada con arreglo á las bases que las Cortes aprobaron en Junio último, y que empezará á regir el 1.º de Octubre próximo.

La ley está dividida en cuatro títulos que comprenden 199 artículos, uno adicional y tres disposiciones transitorias.

El título I se ocupa de las disposiciones generales de la ley y especies valoradas de efectos timbrados.

El título II trata de los documentos públicos, comprendiendo bajo este epígrafe los instrumentos públicos, las pólizas de Bolsa, documentos administrativos y gubernativos y documentos judiciales ó actuaciones contenciosas. La principal novedad que este título encierra, consiste en haber rebajado mucho el tipo del papel en la contratación, sobre todo en la de pequeña cuantía; y en lo relativo á las actuaciones judiciales, haber rebajado y regularizado la escala para facilitar la administración de justicia en los asuntos de pequeña cuantía.

El título III se refiere á los documentos privados en general, comprendiendo los documentos mercantiles y los documentos expedidos por particulares ó Sociedades civiles. Una novedad hay en este título, y es la supresión de las tarifas de la contribución industrial, por las que se obligaba á infinidad de pequeños comerciantes á llevar un libro diario, que ni estaba autorizado por el juez, ni tenía fuerza ninguna en juicio, y la nueva ley solamente obliga á reintegrar los libros que llevan los comerciantes y Sociedades que con arreglo al Código de comercio tienen deber de llevarlos.

En los documentos particulares, la novedad consiste en la creación de un papel para los contratos de inquilinato, que quedan sujetos á nueva escala.

El título IV, que trata de la investigación y sanción correccional, introduce la modificación de reducir á un solo punto la penalidad, que se rebaja además al triple de lo defraudado y á dos pesetas por cada timbre móvil que se omite.

El artículo adicional exime del timbre los documentos otorgados en las Provincias Vascongadas y Navarra, salvo cuando hayan de producir efecto fuera de aquel territorio, y exige también que se reintegren los otorgados en el extranjero cuando hayan de surtir efecto en el territorio español.

Y, por último, en las disposiciones transitorias no hay más novedad que la de que como hasta 1.º de Enero no estarán á la venta todas las clases de papel que la nueva ley crea, la cuantía que corresponda con arreglo á ésta, se exigirá, sin embargo, supliendo hasta entonces las diferencias de papel con timbres móviles.

CUESTIONES INTERNACIONALES.

Inesperado epílogo de las fiestas de Génova.—La prensa alemana y las fiestas colombianas.—Otro conflicto anglo-ruso.—Indignación del *Times*.—La pesca en el mar de Behring.—Indiferencia de Rusia ante las amenazas de Inglaterra.

Las fiestas de Génova han tenido un final tan inesperado como ruidoso. Tal vez algunos aficionados á los fuegos artificiales habían encontrado deficiente en esta parte el programa de los festejos, cuando para subsanar falta tan grave han ofrecido al público un número extraordinario con el doble aliciente de no incluirlo en la lista oficial de regocijos. De aquí la sorpresa, más ó menos grata, que dura todavía, y los comentarios por todo extremo animados de los espectadores, que no terminarán en algún tiempo.

La *Gaceta de Colonia*, secundada en su generosa iniciativa por otra multitud de *Gacetas*, ha sido la encargada de quemar el ramillete final, y justo es reconocer que ha contentado aun á los más exigentes.

Si los italianos creían que el importante papel de aliados de Alemania no les obligaba más que á arruinarse para sufragar los gastos militares que son consecuencia de su ingreso en la Liga, ahora han podido convencerse de que no es así.

El objeto de la alianza será todo lo pacífico que soberanos y cancilleres se empeñen en hacer creer al vulgo sencillito, siempre tan numeroso en el concepto oficial, pero los directores de las fiestas colombianas de Génova debían saber algo más, y esto es lo que ha puesto fuera de sí al irascible periódico del Rhin, para el cual los franceses son hoy, como hace veinte años, el enemigo irreconciliable del alemán, y todo lo que un aliado de éste haga en su obsequio, redundará en detrimento de la alianza.

Los términos en que la *Kölnische Zeitung* expresó su descontento fueron de tal carácter, que las autoridades italianas, por temor á algún disgusto grave, los suprimieron en los telegramas de las agencias y corresponsales que en los primeros momentos los transmitieron.

En efecto, lo menos que decía la hoja rhenana era que los que habían obsequiado con tanto afecto á los franceses no eran sino canalla despreciable, comprada por un puñado de oro para simular una manifestación contraria en absoluto á los verdaderos sentimientos del pueblo.

Los periódicos de Génova y aun de otras ciudades replicaron con igual viveza, y de ahí la polémica, bien poco edificante por cierto, que viene á ser el final inesperado de las fiestas de Génova.

Es indudable, en vista de lo ocurrido, que entre los miembros de la *Triple* reina la más absoluta confianza y la más perfecta armonía. De otro modo, ni los periódicos alemanes se entregarían á cierto género de desahogos al hablar de Italia, ni la prensa de la Península devolvería con el desembarazo que se está viendo estos días los cariñosos palmateos que le sacuden del otro lado de los Alpes.

No hay duda que los inusitados colores de estos días deben influir en el estado de

ánimo de las personas, pues solo así se explica que publicaciones de ordinario muy circunspectas se dejen llevar de la pasión hasta el punto de dejar atrás á los mismos periódicos alemanes que acabamos de citar.

El *Times* escribe un artículo con motivo de la detención en alta mar por un buque de guerra ruso de tres barcos que se dedicaban á la pesca en el mar de Behring, que por muy dura que tengan la epidermis los súbditos del Czar no podrá menos de haberles producido alguna impresión poco agradable. La barbarie y la crueldad moscovita son el tema principal del artículo de fondo en que el periódico de la *City* pide al gobierno acción pronta y enérgica en reparación de la ofensa inferida al *patibulo* inglés.

Bien mirado, no le falta motivo para incomodarse, sobre todo si se confirma que las autoridades del puerto ruso á donde fueron conducidos los barcos en cuestión, trataron á las tripulaciones peor que á criminales vulgares, privándoles de lo necesario después de haberlos despojado de cuanto tenían y de haber confiscado los buques.

En San Petersburgo parece que no dan al suceso la importancia que, con harta justificación, le atribuye la prensa inglesa. El asunto se presta á discusión, una vez que el comandante del barco ruso ha hecho firmar una declaración á los detenidos que pone perfectamente á cubierto su responsabilidad.

Así, pues, si lord Rosebery no se empeña en llevar las cosas por la tremenda, cosa que aun en tiempo de Salisbury no hubiera sido fácil, ya tienen para rato los perjudicados.

Esta nueva cuestión, agregada á la del Pamir, pone de manifiesto la buena voluntad que hay en Rusia para Inglaterra, y sobre todo demuestra que las amenazas más ó menos embozadas de la prensa británica no producen gran efecto entre los súbditos del Czar.

Es muy posible que si en vez de Rusia se tratara de Portugal, hubiera ya el *Foreign Office* enviado un ultimatum semejante al que lord Salisbury mandó á nuestros vecinos. Y todavía si lo ocurrido fuera un incidente de frontera, como los del Pamir, ó algo, en fin, que pasara en tierra firme, vaya en gracia. Pero esto de entretenerse en pisarle la cola al león británico, como dice el *Times*, y buscarle camorra cuando se trata del dominio de los mares, resulta para todo buen hijo de Albion verdaderamente insoportable.

En tanto, el *bárbaro* moscovita se ha quedado con los barcos, y es casi seguro que serán muy contados los buques canadienses ó ingleses que, á pesar de los acorazados de la madre patria, se aventuren en la proximidad de las costas rusas del Pacífico.

EL SR. CÁNOVAS Y EL HOTEL COLON

Como algunos periódicos, no recordamos ya cuales, hayan mostrado curiosidad por saber si el Sr. Cánovas irá al hotel Colon, cuando vaya á Huelva, *La Correspondencia* dice anoche en tono malhumorado:

«El Sr. Cánovas se alojará donde más le cuadre, donde suponga que la habitación será más cómoda, la cocina más higiénica y el servicio más esmerado, en uso del perfecto derecho que asiste á todo ciudadano de gastar su dinero donde mejor le acomode, y tenemos por cierto que si el Sr. Cánovas conciesese un hotel dirigido por un republicano ó un fusionista que le ofreciera superiores garantías de confort, en él se hospedaría, sin preocuparse de las opiniones políticas del fondista.»

En principio, lo que dice *La Correspondencia* es incontestable; pero como el Hotel Colon representa en la provincia de Huelva una fuerza política é industrial, en oposición á las ideas é intereses de bastantes de sus moradores, de ahí que se haya suscitado un pleito que, en apariencia, es nímico cuando en el fondo es serio.

¿Por qué entonces la Reina en vez de ir al Hotel Colon, como estaba planeado, vá á instalarse en el *Venadito*?

EL CAMPAMENTO DE CARABANCHEL.

No con el fin de enterarse de la salud que en el campamento de Carabanchel se disfruta, que todo el mundo sabe ya que es buena en general, sino con el de saldar á distinguidos y cariñosos amigos que allí se hallan hace quince días realizando la vida de campaña, estuvo anteaer en Carabanchel uno de nuestros redactores.

Como los periodistas *civiles* tenemos del elemento militar menos comunicación de lo que realmente deberíamos tener, no es maravilla que nuestro compañero se viera agradablemente sorprendido de la soberbia organización que en el campamento tienen las tropas; de la fraternidad, que no excluye el respeto, entre los generales, jefes y oficiales, y de la constante y directa comunicación de éstos con las clases y soldados.

Cuatro regimientos están allí acampados: los de Covadonga, Guenca, Leon y Baleares, formando dos brigadas que mandan el general señor conde de Mayorga y el general Sanchez Gomez, y toda la división el distinguido general Ciriza.

El general Pavía visita con frecuencia el campamento.

Todo el mundo hace allí la vida de campaña, ni más ni menos que si tuvieran al enemigo á 20 kilómetros de distancia.

Desde el general Ciriza hasta el último rancharo, todos duermen al raso, cubiertos por la lana de las tiendas de campaña, sufriendo á lo mejor un calor de 42 gra-

dos, y horas después una baja temperatura.

Tres horas de maniobras por las mañanas y dos y media por las tardes, preparan el espíritu para empresas mayores y fortalecen el cuerpo, dándole robustez y vida. Tregan mucho polvo, pasan mucho calor y sudan el kilo; pero estos trabajos y fatigas en nada menguan la alegría del soldado, que encuentra al término de sus faenas un rancho abundante y bien sazonado, cuando no un cocido en toda regla, mucho mejor que el que se come en la inmensa mayoría de las casas de huéspedes, compuesto de garbanzos, patatas, carne, jamón y chorizo, todo por 42 céntimos, por plaza.

Este cocido lo comen los soldados del regimiento de Guenca, cuyo ilustrado coronel pone especial empeño en que la gente que manda esté bien alimentada.

La vida militar en el campamento podrá ser pesada y aburrida, sobre todo para los generales, jefes y oficiales; seguramente habrá algunos, los casados principalmente, que estarán deseando que se acabe; pero es indudable que es muy conveniente y hasta necesario, por lo que al orden militar se refiere; porque entre otras ventajas tiene la de estrechar las relaciones entre los jefes y oficiales con los soldados, y conocer las necesidades, las virtudes y los vicios de éstos.

En el campamento de Carabanchel se cumplen las leyes con verdadero rigor militar. En ello pone especial empeño el digno general Ciriza y los señores conde de Mayorga y Sanchez Gomez, admirablemente secundados por los inteligentes y simpáticos jefes y oficiales de los regimientos allí acampados, á los cuales enviamos desde aquí un cariñoso saludo.

DE POLO Á POLO.

NUOVA APLICACION DE LA ELECTRICIDAD.—El Japon, donde el parlamentarismo solo cuenta algunos años de existencia, parece que se propone dejar atrás á los países donde aquel es institución secular.

Un profesor de la Universidad imperial de Tokio llamado Yamakawa acaba de inventar una máquina por medio de la cual los miembros de la Cámara de representantes del imperio nikodon podrán votar sin moverse de sus asientos.

Para conseguirlo se colocará detrás del sillón presidencial un cuadro donde estará escrita la serie de los números desde 1 hasta 500. Debajo de cada número habrá una bola con la misma indicación numérica, comunicándose estas bolas con los asientos de los diputados por medio de una corriente eléctrica. El diputado no tendrá más que oprimir un boton para hacer caer una bola en la urna que se colocará á este efecto en la parte inferior del cuadro.

Cuando la votación sea secreta, una cortina cubrirá el cuadro, mientras que en las votaciones nominales un segundo cuadro indicará los números de las bolas que han caído en la urna, y como cada diputado no podrá hacer mover más que una bola, será fácil comprobar cómo ha votado.

Una vez anotados los resultados, una nueva corriente eléctrica devuelva las bolas á su posición primitiva en el cuadro.

DE INGLATERRA Á CHICAGO EN BOTE.—Mr. George O. Mallory, uno de los más entusiastas miembros del Packet Yacht Club, de New Haven (Inglaterra), está construyendo un pequeño bote de vapor con objeto de ir en él á la Exposición Universal de Chicago.

El bote tendrá 54 pies de eslora y estará construido de manera que pueda desarrollar una velocidad de 13 nudos por hora. Ya el casco está listo y en disposición de recibir la maquinaria.

El itinerario que piensa seguir Mr. Mallory es el siguiente: del punto de partida irá á Nueva York; de aquí por el Hudson y el Canal de Erie á Buffalo, y de este punto se dirigirá á Chicago por los lagos, con lo cual el total de la distancia recorrida será 1.100 millas inglesas.

UNA ALDEA EN LA EXPOSICION DE CHICAGO.—Hace pocos días llegó á New York, procedente de Rotterdam, el vapor *Obdam*, conduciendo á su bordo parte de una de las exhibiciones más notables que sin duda irán del Continente para la Exposición de Chicago. Es una aldea alemana con sus casas, su iglesia, su mercado, sus Casas Consistoriales, sus hoteles y establecimientos de todas clases, hasta los más insignificantes muebles. Además el buque condujo un modelo de *schloss* alemán con antigüedades.

La idea de la construcción de esta aldea es debida al etnólogo alemán Dr. Ulrich Zahn, y cuando esté erigida en los terrenos de la Exposición ocupará con el castillo un espacio de 175.000 pies cuadrados. El *Obdam* solo ha podido cargar una parte de la exhibición, el resto de la cual se llevará muy en breve en otro vapor.

SOBRE EL «BURRO».—Dice un colega de Barcelona que en una reunión de cafeteros y cervecedores ha sido tomado recientemente el acuerdo que sigue:

«Los dueños de cafés y cervecerías de esta capital se declaran autores de autorizar en sus establecimientos el juego del *burro*, que hasta la fecha habían considerado lícito por no ser de envite ni de azar, y que ha sido prohibido recientemente por la autoridad gubernativa.»

Parece que los reunidos están dispuestos á llevar su declaración al juzgado, comprometiéndose á invertir hasta 25 pesetas por cabeza en los gastos que ocasione el asunto.

TERRIBLE VENGANZA.—Una señorita de

Nueva York, doctora en medicina, ha tomado una venganza cruel y original de un tal Warby, temido espadachin, quien había dado muerte en duelo al hombre que ella adoraba.

Empezó por entrar en relaciones de amistad con el causante de su desgracia, y no tardó Emma—que así se llama la heroína—en hacerse la persona de su mayor intimidad, llegando al extremo de cautivar el corazón del bravo marino.

Resistía ella á las reiteradas instancias de su nuevo amante; pero el fin fingió acceder á sus deseos, y convinieron en cenar juntos en un gabinete reservado del Hour Smitte, hotel muy de moda en la populosa ciudad.

Mr. Warby estaba loco de contento al pensar que había ya tocado al límite de sus aspiraciones amorosas, consiguiendo rendir el corazón de la interesante doctora; pero cuando la cena terminaba, se sintió acometido de repente é irresistible sueño, cayendo de bruces sobre la mesa.

Emma cerró la puerta con llave, permaneciendo cerca de dos horas en aquel aposento, al cabo de las cuales salió tranquila y sonriente, diciendo al camarero que fuera esperada.

—Ese caballero queda dormido; cuando despierte pagará la cuenta.

Al poco tiempo volvió de su letargo el espadachin, y cuál no sería su sorpresa al notar que tenía paralizado el movimiento de las manos.

Se llamó á un médico, que encontró que en cada antebrazo tenía Mr. Warby dos apósitos, que correspondían á dos heridas causadas con instrumento cortante.

—¿Qué esto, doctor?—dijo Warby.

—Que ya no moverá Vd. las manos. Han sido cortados los tendones.

Mr. Warby trató de cejer una silla para arrojarla al médico; pero aquella mala tan temida carecía de movimiento.

PENSAMIENTOS.—La ingratitude es la independencia del corazón; pero para olvidar los servicios es preciso no necesitar ya al que los ha prestado.—*Roquejuna*.

Ninguno posee todo su talento al lado de un fonto, toda su bondad junto á un malvado, toda su cortesía al lado de un grosero ni todo su corazón junto á un egoísta.—*Mme. Chaume*.

Ortodoxos y reformistas

Cada día que pasa y cada suceso que se produce, ahonda más el ódio entre conservadores y reformistas.

Periódicos tan entusiastas del Sr. Silveira y del Sr. Villaverde como *El Diario de Madrid*, emplean un lenguaje que no tienen que exclamar los periódicos de oposición.

Así, por ejemplo, dice hoy lo siguiente el periódico mencionado:

«Por un efecto de su natural complacencia, el Sr. Cánovas ha otorgado tal libertad de acción al Sr. Romero Robledo, que el jefe del grupo reformista parece haberse creído dueño absoluto de todos los resortes de gobierno. No le ejerce ya únicamente en lo que hace referencia á las provincias de Ultramar, donde impera de un modo tan independiente como jamás se ha visto; la ejerce, ó al menos pretende ejercerla en la Península, donde sostiene alcaldes imposibles, hace triunfar sus candidatos á la representación provincial, á despecho de los elementos conservadores más adictos al Sr. Cánovas y no repara en medio alguno para llegar á su fin.»

Lo que hoy se dice sin rebozo en los círculos políticos puede convertirse en actos de disgustos, y así como hasta aquí no han pasado estos de dimisiones de alcaldes, mañana pueden traducirse en protestas de mayor significación y trascendencia. Esto conviene á la política del presidente del Consejo y á la integridad del partido conservador, que no puse adelante: de lo contrario, la autoridad del Sr. Cánovas sufrirá detrimentos que seríamos los primeros en lamentar; pero que resultarían inevitables.»

Cuando ya se apela á estas intimaciones, ¿cómo andará por dentro la moral de los conservadores?

La *Epoca* misma ya no sabe qué hacer, relegando al silencio todas las cuestiones escabrosas.

Los impuestos en Puerto-Rico.

Leemos en *El Globo*:

«Dijese ayer en algunos círculos que se habían recibido despachos de Puerto Rico indicando que también en aquella isla se mostraba marcada resistencia por las clases contribuyentes á satisfacer los impuestos establecidos en el nuevo presupuesto, no solo por la cuantía de los mismos, que estiman exagerada, sino por el procedimiento, que esperan habrá de ser modificado para algunas industrias, cuando menos, como se ha hecho en Cuba.»

Noticias militares.

Hoy habrá salido de San Sebastian con dirección á Madrid el ministro de la Guerra, Sr. Azcárraga.

El Diario Oficial publica hoy la propuesta de colocación y cambio de destino de las escalas activas de infantería y caballería.

La Union Ibero Americana ha solicitado que todas las Academias militares, formando una brigada, desfilen en Madrid el día de la gran parada; presentando así nuestra juventud militar ante los diplo-

máticos extranjeros, y dando mayor realce a las solemnidades del Centenario,

Por las inspecciones de las armas parece que se trata de construir algunos uniformes copiados de los que usaban los soldados en tiempos de Isabel I, para vestir a la tropa que se ha de presentar en las fiestas del Centenario uniformada y armada.

Banco Militar.

Ayer deliberó la ponencia nombrada para el estudio de los proyectos sobre Banco Militar, y tenemos entendido que su acuerdo fué aceptar, como único viable, el presentado por el Sr. Novo y Colson; someter el articulado de sus Estatutos a las comisiones indispensables para que el Banco pueda comenzar sus funciones sin los privilegios que solo las Cortes pueden otorgar, y recomendar al gobierno la conveniencia de apoyar una ley en que dichos privilegios se concedan cuando sean solicitados por el Consejo de administración del Banco.

Noticias de San Sebastian

Ayer realizó una expedición marítima para el estudio de Venadito la familia real.

En la expedición acompañaron a las reales personas los ministros de Estado y de la Guerra, las marquesas de Martorell y Villapaterna, el duque de Medina Sidonia, jefes del cuarto militar, y el general de Ingenieros.

A las dos y media el Conde de Venadito, empavesado, levó anclas y se hizo a la mar, doblando el monte Urgull, y remontándose luego mar adentro.

La concurrencia en la Concha y en la subida del castillo era numerosísima.

Después de salir de la bahía el Conde de Venadito, hizo rumbo a Zarauz, y pasando a la vista del pueblo, llegó frente a Deva, entrando de regreso en San Sebastian a las siete y media de la tarde.

El Rey, la Reina y las Infantas hicieron el viaje sin sufrir el más ligero mareo.

Al tiempo de desembarcar, el Conde de Venadito, erigió magníficas bengalas, que iluminaron la bahía hasta que la falda llegó a la casa real y los reales viajeros saltaron a tierra.

Mañana llegará a Madrid el señor ministro de la Guerra.

Han fallecido en Pau, envenenados por haber comido setas, dos criados del señor Vargas, casado con una hija del senador Sr. Sáez y Saavedra.

Ayer fué detenido en San Sebastian el subdito francés Laurent du Laugouko, que estaba reclamado por la embajada francesa.

Un sugeto que fué a la lista de Correos a recoger unas cartas dirigidas con nombre supuesto a aquél, fué interrogado por la policía, identificando su persona como barón de Morles, título italiano.

Este manifestó que su amigo se encontraba en el hotel Escurra, donde en efecto le encontró acostado la policía.

El desconocido se negó al principio a seguir a los agentes; pero éstos le ataron con cordón y se lo llevaron a la cárcel.

Hay gran curiosidad en San Sebastian por saber la historia de este suceso, por tratarse de un joven distinguido y al parecer de buena posición.

Noticias de Marina.

Se halla gravemente enfermo el capitán de navío de primera clase D. Siro Fernandez, director de la Escuela Naval Flotante.

Ayer se circularon las órdenes para que cuando llegue a San Sebastian la lancha eslonera Condor, pase al Bidasoa a prestar servicio de vigilancia sanitaria, impidiendo la comunicación de los pescadores franceses con los españoles.

Se indica para el cargo de mayor general del apostadero de Filipinas, al capitán de navío D. Enrique de Sotola, y para el mando del crucero Alfonso XIII, al de la misma clase D. Teobaldo Gibert.

Consejo de la Marina.

Presidido por el vicealmirante Sr. Butler, se reunió ayer tarde el Consejo de la Marina, despachando los siguientes expedientes:

Construcción de casquillos metálicos por la industria nacional.

Plantillas de maestros de los arsenales con arreglo a la ley de presupuestos.

Pase a la reserva a solicitud propia y por imposibilidad física para el servicio activo, del teniente coronel de infantería de marina D. Juan Maraboto.

Dotación de la corbeta Nautilus, y varios de trámite.

El centenario de la República

La cabalgata.

Paris 22.—La cabalgata salió a las dos y media de la tarde de hoy de la plaza de la Concordia, encaminándose a la Bastilla por todos los boulevares.

Enormes muchedumbres se apiñaban por todos los puntos del tránsito, desde medio día.

Otra cabalgata salió de la explanada de los Invalidos, recorriendo los boulevares de la orilla izquierda del Sena.

No ha ocurrido incidente alguno digno de especial mención.

Paris 22.—El éxito de las cabalgatas ha sido completo, habiendo recorrido todo el trayecto señalado previamente, sin incidente alguno grave, a pesar de las apreturas y consiguientes choques ocurridos en los boulevares, donde la afluencia de público era verdaderamente muy excepcional.

Algunos individuos han resultado contusos ó lesionados, aunque no de gravedad.

El entusiasmo ha sido grandísimo. Los despachos recibidos de diferentes provincias, dicen que la fiesta del 22 de Setiembre se ha celebrado en ellas con animación y entusiasmo indescriptibles.

Las fiestas de anoche.

Paris 23.—Anoche continuaron las fiestas sin incidente alguno notable. Hubo muy vistosas iluminaciones y bailes popu-

larés organizados en la mayor parte de los barrios, asistiendo a ellos una numerosísima concurrencia.

Un tiempo hermoso favoreció la mayor brillantez de las fiestas.

En los departamentos.

Los despachos recibidos de Lyon, Marsella, Reims y Brest anuncian igualmente que la fiesta nacional ha sido celebrada con entusiasmo en todas partes con banquetes, bailes é iluminaciones.

Accidentes.

Paris 23.—Entre los diversos accidentes ocurridos ayer durante la celebración de las fiestas, y debidos especialmente a la aglomeración de personas, hay que registrar dos muertos y varios heridos.

EL COLERA

En Paris.

Paris 22.—Ayer ocurrieron en esta capital 59 invasiones cólericas y ocho defunciones. En los arrabales, 20 casos y 12 fallecimientos.

En El Havre.

El Havre 22.—Ayer se registraron cuatro casos cólericos y tres fallecimientos.

En San Petersburgo.

San Petersburgo 22.—En esta capital ocurrieron ayer 32 casos cólericos y 12 defunciones.

En Hamburgo.

Hamburgo 22.—Ayer ocurrieron 180 casos cólericos y 97 defunciones.

En Bruselas.

Bruselas 22.—En el pueblo de Paturges han fallecido siete individuos, víctimas de diarrea cóleriforme.—Fabra.

Un diputado con cólera.

Paris 23.—El diputado Sr. Dumay, su esposa y sus hijos fueron atacados ayer por la epidemia cólerica y trasladados al hospital.—Fabra.

Inspeccion sanitaria.

Londres 23.—The Times publica hoy un despacho de Alejandría, diciendo que el Consejo internacional cuarentenario ha ordenado que se proceda a la inspeccion médica en todos los buques procedentes de los puertos del Mediterráneo.

En guardia.

Lisboa 23.—Van a ser declarados sospechosos todas las procedencias de los puertos comprendidos entre Nápoles y Salerno.

En Paris.

Paris 23.—Ayer ocurrieron en esta capital 24 invasiones y cuatro defunciones cólericas, y en los arrabales cuatro casos y dos defunciones.

En Bélgica.

Bruselas.—El estado sanitario de esta capital ha empeorado notablemente, aumentando los casos de cólera.

En el Havre.

El Havre 23.—En este puerto ocurrieron ayer cuatro casos cólericos y dos fallecimientos.

En Bessarabia.

Viena 23.—Segun noticias del periódico *Frendenblat*, el cólera causa grandes estragos en Leowé (Bessarabia) donde se encuentran concentradas numerosas tropas.—Fabra.

Cámara de comercio de Madrid

Anoche celebró sesión la junta directiva, en la cual se tomaron por unanimidad los acuerdos siguientes:

1.º Que la Cámara de comercio de Madrid concorra a la manifestación pública que el comercio, la industria y la navegación han de celebrar en Madrid en conmemoración del cuarto Centenario del descubrimiento de América.

2.º Invitar a todas las Cámaras de comercio españolas para que se sirvan enviar comisiones que las representen en la manifestación antedicha.

3.º Crear tres premios consistentes en tres medallas, una de oro, otra de plata y otra de cobre, que serán adjudicados a los tres mejores estandartes que los gremios presenten en la repetida manifestación, a cuyo efecto se nombrará un jurado, tomando parte en su constitucion los gremios interesados.

Drama sangriento.

Paris 23.—Hoy ha ocurrido un dramático y sangriento suceso, que es objeto de todas las conversaciones.

El pintor español Juan Luna de San Pedro, ha dado muerte a su madre política, disparándole un tiro de revólver. No satisfecho con esto, disparó también sobre su esposa, a la que hirió gravemente en la nuca, y sobre su cuñado, que recibió el proyectil en el lado derecho del pecho.

Se ignoran los motivos que hayan podido ser causa de este crimen.

El estado de la esposa de Luna es desesperado.—Fabra.

Más detalles.

Paris 23.—Se conocen algunos detalles del terrible drama del que ha sido protagonista el pintor Luna San Pedro.

Este, que es subdito español, se hallaba casado hace algún tiempo, pero en su matrimonio no era todo lo feliz que hubiera deseado, por creer que su mujer mantenía relaciones íntimas con un sugeto apellidado D.

Ultimamente pudo convencerse de que sus sospechas no eran infundadas, y la esposa, después de una escena terrible, confesó su delito, dando muestras de arrepentimiento é implorando el perdón de su esposo.

San Pedro pareció acceder a ello, y decidió marchar con su mujer a España, separándola de su familia.

Los cuñados del pintor, temiendo que el objeto de dicho viaje fuese para obtener la separacion conyugal, fueron en la madrugada de hoy a casa de Luna San Pedro con pretexto de arreglar algunas cuestiones económicas.

Ignóranse las palabras que entre ellos mediarian, pero es lo cierto que Luna, furioso, disparó tres tiros de revólver contra sus cuñados, y en seguida fué en busca de su esposa y de su madre política que se habían refugiado en el cuarto de baño, cerrándose por dentro. Logró forzar la puerta, y loco por la cólera, disparó so-

bre su suegra, que cayó muerta en la pile, y después sobre su esposa a la que hirió muy gravemente.

Al ruido de los disparos acudieron los vecinos y la policía, que logró prender al asesino.—Fabra.

La feria de Valladolid.

Sigue muy animada, a pesar de las tormentas.

Ayer descargó otra, acompañada de un verdadero diluvio, que causó los siguientes daños:

Suspension de la corrida de toros al cuarto (esto no es daño, sino beneficio); una chispa eléctrica cayó en el sombrero de un cochero de plaza, sin causarle daño, y otra exhalacion cayó en el altar mayor de la iglesia de Santa Ana, causando algún desperfecto, pero ninguna desgracia.

Pasado lo más furioso de la tormenta, el público salió de la Plaza casi casi a nado. El viento destruyó el Circo Encastre, haciendo imposible que la compañía continúe sus trabajos.

Se ha inaugurado en el Campo Grande la fuente mágica. Es de sorprendente efecto.

Immensa concurrencia presenció esta fantástica iluminación.

Se ha cometido un robo de mil pesetas en el Casino republicano.

Los troncos no han sido habidos. Está detenido un estafador.

También le han hurtado a un caballero una cartera que contenía más de 600 pesetas en billetes y algunos talones del Banco.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Detalles de un descarrilamiento.

Lisboa 22.—En el descarrilamiento ocurrido en la línea de Figueira, todo el material de la línea férrea ha sufrido considerables daños.

La locomotora y los vagones todos quedaron destruidos completamente.

El guardafreno murió aplastado; el maquinista y el fogonero quedaron heridos mortalmente.

También sufrieron heridas más ó menos graves, muchos de los viajeros. El número de éstos es de 80.—Fabra.

Más prisiones.

Buenos-Aires 23.—Se han operado nuevas prisiones entre los oficiales de ejército. Veinticinco de estos y ocho sargentos también presos han confesado su participación en un complot revolucionario.

Todos ellos serán inmediatamente juzgados por un Consejo de Guerra.

El gobierno se propone usar gran severidad en el castigo de los culpables.

La población se muestra tranquila.

Alhambra.

Muchas personas se van retrayendo de asistir a los estrenos por la frecuencia con que en ellos se repiten los escándalos, producidos generalmente por la indiscrecion y por la audacia de los amigos del autor.

Quando es mediana la obra, aplauden aquellos con el mismo entusiasmo que si se tratara de la producción de un genio; y si la obra es mala y no le gusta al público, como ocurrió anoche en la Alhambra, los amigos han de hacer tragar al público con sus estemporáneos aplausos un éxito que, conseguido por tal procedimiento, más bien perjudica que favorece al autor y a las empresas.

Si anoche los amigos de *Llegar y besar el santo* permanecieron en actitud circunspecta y esperan tranquilamente el fallo imparcial del público, la obra hubiera pasado sin aplausos, pero también sin protestas.

La pretension en los amigos de adelantar el fallo, fué lo que dió motivo al escándalo, en el cual intervinieron varios espectadores, y entre ellos el hijo de un personaje político que tiene una alta representación.

Diremos solamente respecto al libro de *Llegar y besar el santo*, que es inocente y acusa en su autor una gran inesperecia del arte escénico. Esto no obstante, está verificada con facilidad y sencillez. De la música, aun cuando revela ciertas pretensiones, la verdad es que no merece los mayores elogios.

Sirva lo ocurrido anoche de enseñanza a otros autores y a otras empresas que todavía no creen en la ineficacia de los éxitos artificiales.

Lara.

Pasado mañana por la tarde se verificará en este favorecido teatro una variada función, poniéndose en escena a las cuatro y media las aplaudidísimas obras tituladas: *El crimen de la calle de Leganitos*, *Nicolás* y *El novio de doña Inés*.

En la próxima semana tendrá lugar el estreno del juguete cómico en un acto, original de un aplaudido autor, titulado *Asucena*.

Price.

Mañana se verificará en este circo un gran espectáculo a toda gala, a beneficio del director de la compañía, Sr. Perez, preparándose al efecto un escogido programa, en el que, entre otras variedades, figurarán algunas escenas de la tan celebrada «Feria de Sevilla», y la corrida de toros, que lidiarán aficionados y clowns. También tomará parte, con sus aplaudidos bailes andaluces, el reputado maestro Estrella, y la célebre cuanto graciosa primera bailarina Soledad Menéndez.

En el espectáculo acústico se simulará un incendio a bordo, en una las barcas, preparado por el pirótecnico Sr. Frias.

Las señoras artistas estarán de uniforme durante el espectáculo, y los artistas y servidores de pista vestirán los elegantes y vistosos trajes de mosqueteros, propiedad del propietario de dicho circo, quien galantemente los ha cedido para este día, en obsequio al beneficiado.

San Francisco el Grande.

Un partido muy bonito é interesante resultó el jugado ayer, entre Narciso Salazar y Bravo, colorados, contra Marquines y Chiguito Aragonés, azules.

Dió principio con el saque de los azules, que después de pelotearlo mucho, lo gana Marquines con una magnífica dos paredes; vuelven a sacar y gana el segundo Salazar con una larga superior.

A partir de aquí, salvo en dos ocasiones, en que los dos bandos se distanciaron uno de otro tres ó cuatro tantos, el resto del partido marcharon unidos, hasta el punto de igualarse en el tanto 40.

El último tanto fué el más reñido, pues después de una empeñada lucha, lo perdió el Aragonés con una larga, que fué a la arena.

Todos jugaron con fé, y especialmente Marquines, que lo hizo con mucha seguridad, defendiéndose del juego fuerte de sus contrarios con energía y empuje. El monic se dió por los ojos.

AL MENUDEO.

¡Alerta!

La Union Española, periódico que se publica en Rio Janeiro, inserta en su número del 18 de Agosto el siguiente aviso:

¡ALERTA!

El gobierno de la República brasileña terminó y aprobó un contrato de la Compañía Metropolitana, cuya primera cláusula dice así:

«La Compañía Metropolitana obligase a introducir en los puertos del Brasil UN MILLON DE INMIGRANTES, procedentes de España y posesiones portuguesas y españolas, en el plazo de diez años, a contar desde 1.º de Enero de 1893.»

Restos de una cuadrilla.

A las cuatro de la mañana de ayer realizó el delegado especial del gobernador, Sr. Obregon, un importante servicio.

Al saber que vagaban por la corte Ignacio Garcerá, Pedro Romero (a) *Pedron* y Antonio Vecino Flores, bandoleros de la cuadrilla que en Cabexon dió hace algún tiempo una batida a la Guardia civil de Valladolid, é hirió gravemente a un cabo de la benemérita, extendió las órdenes para dar con el paradero de aquellos.

Acompañado el Sr. Obregon del inspector Sr. Luna y de los agentes García y Chinchilla, tuvo a las cuatro de la madrugada un encuentro con los bandidos frente al bazar de La Union.

Exigióles que se rindieran, y contestaron a tiros, que por fortuna no hirieron a nadie.

A viva fuerza fueron detenidos y puestos a disposición del gobernador.

Más bandidos.

En Monturque (Córdoba) se presentaron anteayer varios hombres armados. Hay la creencia de que llevaban la intención de robar la casa del alcalde de dicho pueblo.

Apercibidos varios agentes del municipio y algunos vecinos, salieron en su persecucion, poniéndolos en fuga y capturando a uno.

Uno de los perseguidores resultó herido.

La Guardia civil de los puestos inmediatos practica activas diligencias en busca de la partida.

Fuente-Rico 23.—Ayer jueves salió de este puerto para la Habana el vapor correo *Veracruz*, de la Compañía Transatlántica.—Fabra.

El amor y el vitriolo.

A la Casa de Socorro del distrito de Palacio condujo a las tres de la tarde de ayer un guardia municipal a Felipe Arroyo y Martín Sanchez, soldados uno del batallón de cazadores de Puerto Rico y del de Manila el otro, los cuales fueron curados de quemaduras en la cara el Felipe, y Martín en el cuello.

Estas quemaduras les habian sido causadas en la calle de Ferráz, por una agraciada joven de veintifres años, llamada Agustina Bermejo, la que les arrojó una regular cantidad de vitriolo que llevaba en un puchero.

Parece ser que Agustina tenía relaciones amorosas con uno de ellos, y que los celos fueron causa de que tomase esta resolución para vengarse.

Agustina Bermejo fué presa y puesta a disposición del juzgado, y los heridos pasaron al Hospital militar.

Buzon para reclamaciones.

En el gobierno civil se ha colocado hoy un buzón para que todos los vecinos de Madrid puedan depositar las reclamaciones que consideren convenientes acerca del saneamiento de las viviendas.

Las cosas que van a caer en el buzón!

Diez y siete nombres.

El *Correo Español* inserta numerosos nombres de la ceremonia bautismal de la nieta de D. Carlos de Borbon. Se llama: *Marta Inmaculada*, Carolina, Margarita, Blanca, Leopoldina, Beatriz, Ana, Josefa, Rafaela, Micaela, Estanislao, Ignacia, Jerónima, Camino, Catalina, Petra, Cecilia.

Concesion de un título.

Anuncia *El Correo Español* que el hijo mayor del Sr. Pidal será agraciado con motivo de su próxima boda con el título de baron de Somió.

Los cinteros de Manresa.

La huelga de los cinteros de Manresa se ha agravado: los fabricantes del citado ramo, recibieron anteayer anónimos con furiosas amenazas que decían se cumplirían, si en el término de veinticuatro horas no quedaba arreglada la cuestion que ha motivado la huelga.

Alretírase a su casa en las primeras horas de ayer los fabricantes Sres. Lloria fueron acometidos por unos obreros, saliendo maltratado el menor de aquellos y herido de dos balazos en la cabeza y en el brazo el mayor.

Ignórase quienes son los agresores, habiendo sido detenidos trece de los huelguistas.

Muerte de un «guapo».

La noche del jueves fué muerto en Sevilla, en la calle de las Sierpes, Manuel Riva (s) *Rivita*, de un tiro que le disparó otro sugeto conocido por *Carraquisto el Chacinerero*.

El *Rivita* venia hace tiempo cobrando el barato en aquella capital, y entre sus hazafas merecen citarse varios asesinatos que a mansalva ha cometido.

Asociacion del Arte de Imprimir.

Para el domingo 25 de los corrientes, a las tres de la tarde, convocan a una reunion pública en el teatro de Madrid a los obreros de la imprenta y de los oficios similares, la Asociacion del Arte de Imprimir, la de Encuadernadores y el Comité Central de la Federacion Tipográfica para demostrar la necesidad en que se hallan de asociarse todos los obreros. En dicha

reunion tomarán parte los delegados del Congreso tipográfico que hoy se inaugura en esta capital.

Plazas de fiel-contraste.

La Direccion general del Instituto Geográfico y Estadístico saca a concurso general las plazas de fiel-contraste de pesas y medidas de las provincias de Almería, Albacete, Cuenca, Guadalejara y Toledo, que se hallan vacantes, y que deberán ser provistas en la forma que determinan las reales órdenes de 15 de Febrero y 8 de Marzo de 1890 y 20 de Junio de 1891.

Decretos de Hacienda.

La *Gaceta* publica hoy los siguientes: Disponiendo que la plaza de interventor de la delegacion de Hacienda de España en Paris, que tiene asignada en el vigente presupuesto la categoria de jefe de administracion de tercera clase, sea desempeñada en lo sucesivo por un jefe de administracion de cuarta clase, que era la que tenia señalada con anterioridad a 1870.

—Declarando jubilado a D. Gustavo Elers, interventor de la delegacion de Hacienda de España en Paris.

Nombrando para este cargo a D. Florentino de la Peña y Rucabado, que es jefe de negociado de primera clase de la intervencion general de la administracion del Estado.

Concesiones de azogue.

La Direccion general de Propiedades y Derechos del Estado ha acordado que, hasta que se publique nuevo anuncio, las concesiones de azogue de Almaden que se hagan a la industria nacional sean al precio de 139 pesetas ocho céntimos cada frasco con 34 kilogramos 507 gramos de dicho metal.

—Declarando jubilado a D. Florentino de la Peña y Rucabado, que es jefe de negociado de primera clase de la intervencion general de la administracion del Estado.

Consumos.

En la recaudacion de consumos de Madrid en el día de ayer, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de más de 208 pesetas, 40 céntimos.

Inhumaciones.

Las verificadas en los cementerios de esta corte en los días 18, 19 y 20 del corriente, han sido 111; varones 53, y hembras 58.

Obras de Susillo.

Este escultor sevillano ha dado ya por terminado el grandioso monumento consagrado al descubrimiento de América, y que se levantará en la plaza principal de la Habana.

La comision técnica nombrada al efecto ha emitido ya dictámen favorable y honorífico acerca de las últimas cuatro estatuas que habrán de decorar los cuatro ángulos del monumento.

Dichas estatuas, que son verdaderas obras maestras, representan la Historia, la Nautica, el Valor y el Estudio; van sentadas y miden cuatro metros de altura.

La fundicion de este monumento, que se hace en la casa de los Sres. Thiant, Fros, de Paris, se halla muy adelantada. También ha concluido el Sr. Susillo un Oclon, destinado al archivo de Indias de la capital andaluza.

Para la villa de Bilbao está haciendo el Sr. Susillo un relieve de grandes dimensiones, representando «La jura de los fueros por los Reyes Católicos.»</

ca jefatura la del Sr. Cánovas del Castillo, pero dijo que todos los afectos personales debían ser para el Sr. Romero Robledo.

Los ramos que había en la mesa fueron enviados a las respectivas esposas de los Sres. Cánovas y Bosch.

Y los amigos de este procuraron también que anoche una estudiante le diese una serenata.

Vamos andando.

Ferrocarril de la Robla a Balmaseda. Solicitada por la compañía la apertura de la sección Balmaseda a Espinosa, se han verificado por la inspección del gobierno las pruebas del material, y tal vez la semana próxima estará Bilbao en comunicación fácil y muy económica con Espinosa de los Monteros, y, por consiguiente, con Villarcayo, Medina de Pomer, Valle de Mena, etc.

Además, el trozo de La Robla a Boñar va a ser también objeto de reconocimiento en muy breves días, por lo que esta absoluta terminación y puede esperarse que en el mes de Octubre se autorice la explotación.

El Sr. Morayta. Según noticias de El Globo, el Sr. Morayta se encuentra mejor de su dolencia, lo cual consignamos con mucho gusto.

Visitas. Los Sres. Silveira y general Blanco visitaron ayer tarde al Sr. Villaverde.

Con el general Blanco supone El Liberal que habló el Sr. Villaverde de la situación del partido conservador en Barcelona, que en nada se diferencia del de otras muchas poblaciones en punto a las divisiones que cada día comprometen más la existencia de esa agrupación.

Males del pecho. Dr. Audet, Saucó, 13.

Defunciones. En Avilés, la señora doña Teresa Carreño.

En Azpeitia, D. José Vicente Urbistondo Zarauza.

En Tarragona, la señora doña Magdalena de Chambo y Lluch.

En Jerez de la Frontera, la señora doña Gabriela Ruiz Rodríguez de Camerino.

En Almería, D. José Nieves Ortega, la señora doña Concepción Martínez Bedmar y doña Francisca Alvarez Moreno.

En Puente Almudén (Leon), D. Patricio Filgueiro.

En Santiago, doña María de las Hermitas Puga y Blanco.

En Málaga, D. José Ginés Rodríguez, ex-concejal.

En Barcelona, D. Juan Pedro Maunús y Palisse, la señora doña Ignacia Morros y Pompidó, D. Gaspar Cubas y Barceló, don José Puig y Suñer y la señorita Carmen Larroli Mora.

En Sevilla, la señora doña María del Amparo Ruiz y Perez, viuda de Corona.

En Reus, la señorita María Fábregas Casanovas.

En Palma de Mallorca, doña Antonia Pérez, viuda de Umbert.

EDICION DE LA NOCHE

Sesion del Ayuntamiento.

En la celebrada esta tarde, la nota saliente ha sido el ruego del Sr. Gayo al alcalde, para que explicara qué relación pudiera tener la enorme baja que se viene notando en el ramo de consumos con la cesantía decretada del visitador general del mismo servicio.

El Sr. Bosch niega que la renta de consumos este en baja, cuando de los datos que obran en su poder arrojan una gran subida comparada con iguales meses de años anteriores.

Añade que, por lo que respecta a la cesantía del Sr. Chaves, era asunto de su exclusiva competencia, y no tiene por qué dar explicaciones.

El Sr. Gayo, con otros datos a la vista, replicó que desde el mes de Junio a la fecha han tenido una baja los consumos de cerca de 200.000 pesetas, comparada con la que obtuvo en los mismos meses del 90 al 91, y cerca de 500.000 de menos de las que rindió en la misma época del año 91 al 92, siendo presidente de la comisión de consumos el Sr. Figueroa (D. Alvaro).

El Sr. Gayo observó, además, que, dada la avanzada edad (setenta y tres años) del nuevo visitador, no espera grandes milagros de dicho señor.

El Sr. Bosch insiste en que, durante su permanencia en la alcaldía, la renta de consumos ha subido extraordinariamente, añadiendo con énfasis que su conducta como alcalde, lejos de merecer censuras, era digna de alabanzas.

Y aquí terminó la sesión, a la que asistieron solo los concejales Sres. Gayo, Sanchez (D. Simon), Mezquita y Cabeza; total, cuatro concejales.

Lo cual es escandaloso, y más si se observa que esto ocurre con frecuencia en el Ayuntamiento de Madrid.

Motin de panaderos.

Bruselas 23.—Quinientos obreros panaderos seguidos de una multitud muy considerable se han dirigido en el día de hoy hacia la panadería cooperativa con objeto de saquearla. Intervino la policía para impedirlo, viéndose obligada a hacer uso de las armas.

Han resultado varios heridos por ambas partes, y se han operado muchas detenciones.—Fabra.

Pleito sobre un décimo de lotería.

En la Sala primera de lo civil de esta Audiencia, se ha celebrado hoy la vista de un pleito bastante curioso.

En una acreditada joyería de esta corte verificóse una apuesta sobre el valor de un collar, consistente en una cena de 10 pesetas el cubierto, para las cinco personas que discutían sobre el precio y el peso de la mencionada alhaja; pero más tarde acordóse en su lugar comprar con las 50 pesetas, destinadas al referido objeto, un décimo de la lotería de Navidad. No pudiendo verificarlo, se compró un billete del último sorteo de Diciembre, siendo agraciado aquel con un premio de 20.000 pesetas, y negándose los dos que concertaron la apuesta a entregar a los otros interesados las 4.000 pesetas que les correspondían, se

formuló por éstos la oportuna demanda, obteniendo sentencia favorable en primera instancia.

La representación de los apelados, encomendada al conocido jurista don Julian Morales y Gutierrez, pronunció un elocuente informe, pidiendo, además de la confirmación de la sentencia apelada, la imposición de costas a los apelantes por haber procedido con notoria temeridad.

La ópera «Colon».—Escándalo.

Director CORREO. Barcelona 23 (12-20 tarde). La ópera Colon, estrenada anoche, no satisfizo al público.

La ejecución fué floja. La orquesta se componía de esquirols. Hubo chistes y también reventadores, produciéndose entre éstos un escándalo mayúsculo.

Considerárase que la ópera ha fracasado.—Mencheta.

Desgracia por imprudencia.

Un vecino de la calle de Rufas, en Zaragoza, vió ayer en el suelo un objeto negro, que cogió por curiosidad, y entregó a su convecino Florencio Gomez, peñuero.

Este comenzó a examinarle, y al frotarle fuertemente con la mano, estalló el mencionado objeto, poniendo la detonación en alarma a todo el vecindario. El Florencio Gomez permanecía en la calle en medio de su aturdimiento arrojando abundante sangre por las manos, habiendo sido preciso amputarle un dedo de la mano derecha. Se ignora si el contenido del cartucho era de pólvora ó de dinamita.

Un crimen en el misterio.

Hace tres meses ingresó en el manicomio provincial de Valencia una joven sirvienta, llamada Isabel Martin, que hacia un año había llegado a dicha ciudad.

El día 19 del actual, se presentó en el juzgado un anciano labrador, acompañado de una hija suya de unos diecisiete años, manifestando que era padre de la joven Isabel Martin, y que venia a poner en conocimiento del juez un crimen horroroso; la hija que le acompañaba, Josefa Martin, conocia las causas de la demencia de su hermana mayor, y que si las había ocultado antes, dijo que era por miedo a una venganza.

La hermana pequeña dice que antes de declararse la locura de Isabel, ésta la llamó un día y le dijo que uno de la casa, llamado F., le había dado a beber el contenido de una botellita negra, y que desde entonces se sentía enferma.

Algunos otros detalles de importancia dió la muchacha que, de comprobarse, darán por resultado el descubrimiento de este repugnante crimen, que impresionó grandemente a los que oyeron el relato de la joven.

Palos políticos.

Esta tarde, a las dos, se encontraron en la calle del Carme, el ex-magistrado de la Audiencia de Sevilla, Sr. Iraola, y el presidente del Comité liberal del Pedrosó, D. Antonio Gallego, y se dieron de palos. Conducidos a la Casa de Socorro del Centro, y curados de las heridas, fueron puestos en libertad.

Han regresado de San Sebastian nuestros estimados amigos, los Sres. de Comas, con su apreciable familia.

La distinguida esposa del Sr. Perez Caballero, ha tenido en dicha ciudad un niño, con toda felicidad.

Robo sacrilego.

En la iglesia parroquial del pueblo de Puente del Congosto (Salamanca) penetraron en la noche del martes último, y deserrajando la puerta principal del templo, unos malhechores, los cuales se llevaron un rosario de plata, un copon de metal blanco con tapa articulada, un cáliz de plata con paterna y cucharilla, y unas viñajeras de metal blanco con su correspondiente platillo.

Los criminales deserrajaron los sagrarios llevándose las Sagradas Formas y del cepillo de las Animas, lo que contenía.

Salvajada.

Esta tarde un mozo de la sala de dementes del hospital Provincial, llamado I. A., ha abusado de una demente de las allí albergadas.

Descubierto el suceso por los jefes de aquel establecimiento, se personó el juzgado de guardia en el hospital, instruyendo las oportunas diligencias y deteniendo al culpable.

Robo.

A las tres y media de esta tarde se ha cometido un robo en la casa número 3, piso segundo de la calle Poncianos, que habita D. Francisco Benavides.

Ignórase la cantidad del robo y los autores de él.

El Sr. Pi.

Director CORREO. Coruña 23 (10 mañana). Anoche salieron para Orense el Sr. Pi y su hijo, el Sr. Palma, el Sr. Perez Costales y otros, siendo despedidos en la estación por sus amigos, que le vitorearon.

El Sr. Pi ha sido muy obsequiado; pero en la obra de la union, no ha obtenido resultados.—X.

Los gobernadores de Murcia y de Zamora son esperados mañana en Madrid.

Mañana por ser el santo de la Princesa de Asturias, se hará fiesta en las oficinas públicas.

Ha regresado de la Granja, donde ha pasado el verano, nuestro muy estimado amigo el Sr. Albareda.

Fiesta Alegre.

Beloqui, Tacoloy Cosme Echeverría (azules), contra Embil y Pedrés (blancos.) Salió el momio por los segundos, pero se cambió en seguida por los azules, pues estos tomaron gran ventaja desde el principio.

Esta ventaja la conservaron hasta el final. Los blancos se quedaron en 37. Beloqui ha jugado admirablemente. Cosme y Tacoloy muy bien.

Embil hizo lo posible por ganar, pero no lo ayudó Pedrés, que ha piñado mucho y ha estado en general desacertado, quizás por encontrarse con mucho cansancio después de tantos partidos seguidos.

BALANCE DEL DIA.

Baja en la recaudación.

En vano los periódicos oficiales tratan de mistificar el desastroso resultado de la recaudación de Julio y Agosto últimos. La cuenta es sencilla y al propio tiempo clara:

Ingresos calculados para el corriente ejercicio económico, según el artículo 1.º de la ley de Presupuestos: 747.960.550 pesetas.

Corresponden de estos ingresos, a los dos meses trascurridos, 124.660.090.

Recaudación en los dos meses, según los estados que ayer publicó la Gaceta, 76 millones 783.378.

¿Cuál es la diferencia entre 124.660.090 pesetas, calculadas por los ingresos, y 76.783.378 recaudados?

Pues a la vista salta; la diferencia es de 47.876.712 de menos en los ingresos presupuestados; cifra que nosotros hemos rebajado a 42 millones, teniendo a la vista las reducciones precisas por derechos de timbre, cédulas y ceñillas.

Arriendo de cédulas.

Esta tarde se ha verificado en el ministerio de Hacienda el concurso para el arrendamiento de la expedición y cobranza de las cédulas personales.

El acto ha sido presidido por el ministro de Hacienda, a quien acompañaban dos senadores, los señores duque de Viñaza y conde de Pallares; y los diputados Sres. Bushel y Garijo; el director de Contribuciones y el de lo Contencioso y el interventor general.

Se han presentado veinte pliegos, de ellos cinco para Barcelona, y dos respectivamente para Baleares y Oviedo.

De estos pliegos resultan los siguientes ofrecimientos:

Para Albacete, 103.000 pesetas, por don Antonio Gandanillas.

Para Almería, 136.125, por D. Calixto Montero.

Para Alicante 176.500, por D. Bernardo Gonzalez.

Para Barcelona, cinco pliegos, 500.093 por D. José Moya; 492.000 por D. Lázaro Ballesteros; 550.000 por D. Laureano Ruiz Larramendi; 587.000 por D. Pedro Domec, y 561.000 por D. Pedro Correa.

Para Madrid se presentó un pliego por D. Enrique Mardomingo con la cantidad mal expresada.

Para Málaga, 137.002 por D. Francisco Gaden Ruiz.

Para Oviedo, 255.000 por D. Gaspar Ripoll, y 211.000 por D. Lázaro Ballesteros.

Para Baleares, dos pliegos: 163.968 por D. Enrique Reñina, y 147.000 por D. Antonio Martínez Castillo.

Para Cáceres, 230.205 por D. Antonio Florez Vergara.

Para Córdoba, 119.030 por D. Patricio Cledera.

Para Segovia, 117.150 por D. Angel Groizard.

Para Cádiz, 240.400 por D. Nicolás Barbas.

Para Sevilla, 210.008 por D. Francisco Cledera.

Y para Vizcaya, 182.000, por D. Joaquin Laviano.

Al acto han concurrido unos cuarenta ó cincuenta curiosos.

No se han presentado más pliegos en Madrid.

Y de los que se hayan presentado en provincias, habrá noticias esta noche en el ministerio.

El tipo total de arriendo lo ha fijado el gobierno en 9.846.900 pesetas; pero las propuestas elevarán este tipo a mayor cantidad.

Otras cosas.

Poco persuasivas han parecido las razones alegadas por el gobierno para no publicar las Memorias que se suponen escritas y presentadas por el Sr. Rodriguez Rey, porque estas Memorias no se pueden llamar «asuntos del personal», y porque siendo de verdadero carácter confidencial, la escrita por el general Salamanca en sus días, de ella hablaron en el Parlamento el duque de Tetuan y el Sr. Romero Robledo.

Hace varias semanas que la corporación municipal de Madrid, compuesta de 50 individuos, delibera y toma acuerdos con la presencia tan solo de cuatro ó cinco concejales; lo cual es escandaloso, y debe llamar la atención del ministro de la Gobernación y del gobernador.

No ha dejado de comentarse en los círculos políticos el artículo conminatorio de El Diario de Madrid, de que hablamos por separado.

El mercado bursátil continúa con mal cariz, hoy agravado por la nueva ley del timbre.

Los francos se han hecho hoy a 15'85.

La Bolsa

GOTIZACIÓN OFICIAL DEL 23 DE SETIEMBRE, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Últimos precios, Dia 22, Dia 23, Diferencia. Rows include various securities like 4 0/0 perpét. int. c., Id. fin mes, etc.

Cambios sobre el extranjero.

Table with columns: País, Valor, Tipo. Rows include Paris, Londres, etc.

Premio del oro: 13'00 por 100.

Aspecto de la Bolsa.

Los fondos en baja y la contratación desanimada. Ni aun de pequeñas cantidades que son

constantemente objeto de pedido, se vé apenas movimiento de operaciones.

La especulación a plazo que, según enseña la práctica, es un elemento importante para sostener los cambios de los efectos públicos, viene desde hace tres ó cuatro meses en la más completa inacción.

La ley del timbre en la Bolsa.

Y con poca oportunidad por cierto para este estado de decaimiento en que yacen las negociaciones bursátiles, se publica hoy la ley definitiva del Timbre en que se aumenta el correspondiente al contado y se establece la novedad de la póliza de cinco pesetas para las operaciones a plazo, sea cualquiera su cuantía.

Alguna vez hemos indicado que si es soportable el aumento del timbre en las pólizas de operaciones al contado, se haría imposible la póliza de cinco pesetas en la contratación a fecha, dando por resultado la anulación de las operaciones de esta clase intervenidas por los agentes oficiales, cuyos requisitos de publicidad, y del modo solemne con que se verifica la contratación, son garantía cierta para el sostenimiento y fijación de los cambios corrientes, en vista de la ordenada dirección de la oferta y la demanda.

El impuesto del timbre en las negociaciones a fecha, llevará estas a la contratación directa entre particulares; aun así su número decrecerá notablemente, y desaparecerá aquella garantía para el crédito público, sin que se vea beneficio en el resultado del impuesto.

Si nuestro mercado viene inactivo desde hace tanto tiempo, por diferentes causas económicas, que no son de exponer en este lugar, el impuesto de cinco pesetas en las pólizas de operaciones a fecha, hará que sea mucho más difícil que la Bolsa salga de la prostración en que yace.

De creer es que esta disposición se modificará en interés del crédito público en cuanto las Cortes reanuden sus tareas.

Situación muy anormal, por lo visto, en las reuniones de Bolsa de estos días, es la que tiene la contratación de los cambios sobre el extranjero.

La cotización de estos cambios ha sido con mayor altura: los francos de 15'50 a 15'85 dinero, y las libras de 29'05 a 29'15 pesetas.

En cuanto a los efectos públicos, la baja de esta tarde se determina por los siguientes datos de la cotización:

El 4 por 100 interior al contado, que ayer quedó a 70'80 y 75 al contado y fin de mes, hoy cierra a 70'50, después de los cambios de 70'60 y 55.

A fin del próximo de 70'70 a 70'50. El exterior al contado, de 74'65 a 74'50, y a fin del próximo, 74'65.

El 4 por 100 amortizable al contado, 79'45; fin de mes, 79'40, y fin próximo, 80'40.

Las acciones del Banco de España con la baja de 2'50 por 100; esto es, se han cotizado a 363, y se indican en observaciones a 362 y 361'50.

Después de la Bolsa. A las cinco y media.—4 por 100 interior fin de mes 70'40; fin del próximo, 70'45.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 23 (3'10 t.). Interior, 4 por 100, 70'62.—Exterior, por 100, 74'57.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 106'75.—Cubas, 1890, 00'00.—Nortes, 42'55.—Colonias, 88'40.—Almense, 00'00.—Francia, 30'40.—Arisis.

LA AGENCIA FABRA. París 23.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64'93.

Londres 23.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64'81.

Efectos públicos.

Los negociados en la Bolsa de Comercio de esta corte durante el mes de Agosto último han importado 93.173.580 pesetas, correspondiendo 70.672.400 a deuda al 4 por 100 interior, 15.341.100 a exterior, y 4.073.000 amortizable, 2.034.500 a billetes hipotecarios emisión 1886 y 879.500 a la de 1890; 107.500 cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario y 57.500 al 4 por 100.

Telegramas detenidos.

Por no encontrarse a los destinatarios, quedaron sin entregar ayer los siguientes: Central.—Ciudad Real: Luis Aute, San Onofre, 3, centro.—Vigo: Cristina García, Barriónuevo, 18. Ontenada: Vicente Calle, San Miguel, 21.—Orense: José Cid, Santa Bárbara, 6, interior.—Barcelona: Chittida, sin señas.—Pontevedra: Francisco Palacios, Preciados, 6.—Almería: Salvador Bouna, sin señas.—Santander: Enrique Valero, intervención general de Hacienda.—San Ildefonso: Francisco Mellado, Mayor, 32.—Barcelona: Manuel Alvarez, Fuenarral, 29.—Ciudad Real: Bernabé Coello, Arco de Santa María, 20.—Barcelona: Encesio Bren, Carlos IV, núm. 4.—Talavera: Jacinto Clemente, lista de Telegramos.—Oviedo: Zerpine, idem.—Talavera: Jacinto Clemente, idem.—Cáspes: Duberde, idem.

Norte.—Valencia: Alejandro Montero, Bravo Murillo, cerrería.—Segovia: Eustasio Arroyo, Velarde, 6, bajo.—Vigo: Matías Bolacós, Apodaca, 6, primero.

Sur.—Barcelona: Mariano Rodriguez, travesía de Fúcar, 30, piso cuarto.

Nordeste.—Villalpando: Antonio Valdés, San Ignacio, 1.

Oeste.—Lugo: Rosa Mato, puente de Segovia, carretera de Extremadura.—Gudalajara: Cayetano Plaza, Toledo, 84.

Este.—Leon: Gumersindo Azcarate, Ayalá, 7.—Abbay: José Resojo, plaza de Colon, 2.

Bibliografía.

Manual de presupuestos y arbitrios municipales. Con este título ha puesto a la venta la redacción del Boletín de Administración Local, una obra en la que se hallan colecciones con el debido orden las reglas a que se ajustan los presupuestos municipales y la realización de todos sus arbitrios.

Es una obra útil a todos los ayuntamientos, y más especialmente a los secretarios de los mismos, si se tiene en cuenta que explica la definición, division, duración y estructura de los presupuestos municipales, conteniendo también las citas de las disposiciones oficiales porque se rige este ramo y una amplia sección de formularios para la realización de toda clase de arbitrios.

Esta obra se halla de venta en la administración del Boletín, Carrera de San Francisco, 15, y en las principales librerías.

CHARADA.

Es primera musical, mancha el segundo primera; la tertia es un animal, y nombre una dos tercera. L. F. R.

(La solución mañana.) Solución a la charada de ayer: TOSTA-DA.

A los señores abonados de la Sociedad de Telefonos de Madrid.

En el Banco General de Madrid (Sevilla, 2, bajo), hallarán desde esta fecha los recibos correspondientes al próximo pago de 1.º de Octubre los abonados que quieran satisfacer su cuota de abono antes del 30 del corriente.

Madrid 15 de Setiembre de 1892.—El administrador, Arturo Pereda.

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 19º sobre 0. A las doce de la misma, 27º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 24º sobre 0. La máxima fué de 32º grados sobre 0. La mínima, de 15º sobre 0. El barómetro marca 710 milímetros.—Variable.

LA Mesa de Fornos

Comida del 24 de Setiembre. Cubiertos de 5 pesetas.

Sopa a la S. I. Lino. Lenguado a las finas hierbas. Ternera al gratin. Tomates rellenos. Corderiz a la broche. Melon y helado.

COGNAC JIMENEZ LAMOTTE.

CULTOS.

Santo de mañana.—Nuestra Señora de las Mercedes.—Ayuno, témpora, órdenes. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Góngora, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, ejercicios, preeis y reserva.

En la iglesia de San Juan de Alarcón continúa la novena de Nuestra Señora de las Mercedes. A las siete y media habrá misa cantada para exponer a Sa Divina Majestad; a las diez misa solemne en la que predicará el Sr. García Cano, y por la tarde, a las cinco, será orador el P. Hurtado.

En la iglesia parroquial de San Luis sigue celebrándose la novena de Nuestra Señora de la Merced, y predicarán los señores Caamaño y Ballesteros.

En San Millán id., los Sres. San Julian y P. Sanchez.

En los Servitas continúa la solemne sesión a Nuestra Señora, predicando los señores Sarmiento y Belda.

En el Buen Suceso id., predicando por la tarde el Sr. Calero.

En el Cristo de la Salud continúa la novena de su Titular, predicando por la mañana el Sr. Montalban, y por la tarde, el Sr. Gujjarro.

En Carboneras continúa la novena a San Jerónimo, predicando el señor rector.

En la Catedral, después de completas, se cantará solemne Salve en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo.

En los templos de costumbre se obsecuará a la Virgen como todos los sábados.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en D. Juan de Alarcón, la de la Paz en San Isidro 6 la de la Paz y Gozos en San Martín.

ESPECTÁCULOS PARA MANANA

ZARZUELA.—A las

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ
 CON ESCALAS EN
PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO
 Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.
 El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.
 El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 19, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
 El vapor ALFONSO XII saldrá de Cádiz el 30 del corriente.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS EN
Port Said, Aden, Colombo y Singapore: servicio a Ho-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokosma
 Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del día 2 de Enero de 1892.
 De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 12 de Enero de 1892.
 El vapor SAN IGNACIO saldrá de Barcelona el 14 de Octubre.

Linea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN
SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO
 Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Poo

CON ESCALAS EN
LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA
 Seis viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa

LINEA DE MARRUECOS
 Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.
SERVICIO DE TANGER
 Salida de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
 La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, núm. 10, Madrid.

PRODUCTOS RAUL BRAVAIS

HIERRO BRAVAIS

(HIERRO DIALISADO BRAVAIS)
 Numerosas Recompensas en las diversas Exposiciones, Medalla de Oro, Diploma de Honor, Adoptado en los Hospitales, Recomendado por los médicos contra Anémia, Clorosis, Debilidad, Pobreza de la Sangre, etc.



QUINA BRAVAIS

Extracto líquido concentrado de Quina, que contiene los principios activos de las mejores quinas grises, amarillas, encarnadas, Tónico, Aperitivo, Reconstituyente.

AGUAS MINERALES NATURALES DEL ARDECHE

MANANTIALES DEL VERNET, ETC., CERCA DE VALS, POR JAUJAC (ARDECHE)
 LA PERLA DE LAS AGUAS DE NESA. La más gasosa de las Aguas Minerales Francesas.
 DEPÓSITOS PRINCIPALES: 30, Avenida de la Opera, 43, rue Lafayette, PARIS

RABANO IODADO

DE GRIMAULT y C^a
 Farmacéuticos en Paris

El Jarabe de Rabano iodado de Grimault y C^a, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Coclearia, plantas antiscorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.
 Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano iodado de GRIMAULT y C^a, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de iodo de hierro a menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.
 Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatisimo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono a los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve a los niños el vigor y la alegría que los son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.
 Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C^a.
 Paris. — Casa GRIMAULT y C^a
 8, Rue Vivienne, 8
 DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

El profesor

de primera enseñanza D. Eugenio L. Diez, que por algun tiempo ha estado retirado por atender a su salud, vuelve a dedicarse a dar lecciones a domicilio.
 Cardenal Cisneros, núm. 51, piso 4.º derecha, darán razón.

COLOCANDO

sobre la muñeca izquierda el Escudo de la Cruz americana de Blas, se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, terciarias y cuartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto y es necesario a cuantas personas se trasladan a América y Oceanía. Remedio seguro. Véndese a 3 pesetas en todas las principales farmacias y droguerías.—Depósitos con descuento en los pedidos al por mayor en Madrid, Compañía Ibero-Universal, Preciados, 52, y Salamanca, farmacia del Dr. Heredia, Rúa, 45, que remite tambien a correo vuelto un solo Escudo, enviando su importe y el francoque para recibirlo certificado.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.
 Ofrece a los anunciantes e industriales una combinacion de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales.
 OFICINAS
ALCALÁ, 6 Y 8.—MADRID

LA GENERALIDAD DE LAS SEÑORAS

de Madrid, prefieren a toda otra clase de guantes, los que fabrica F. Uriarte, el cual ha logrado a costa de grandes sacrificios poseer unos colores tan delicados, que son una verdadera preciosidad. El guante NEGRO de esta fabrica, ni se destiñe, ni se rompe.—Se ruega a las señoras visiten esta casa.—Espantereros, 3, ent.º

EPILEPSIA

ó accidentes nerviosos, se curan radicalmente con el jarabe antiepileptico de F. Urgell. Se expende, farmacia del autor, Riera 22, Vich. Dr. Martinez, Jacometrezo, 32, y Dr. Gomez Pamo Santa Isabel, 5, Madrid.

ALFOMBRAS EN LOS

ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL, NÚM. 15, PRAL.
 Han puesto a la venta un inmenso surtido en terciopelos brujelas y moquetas, tapices turcos y de Oriente en todos los tamaños e infinidad de alfombras para cama y sofá a precios nunca vistos; nadie alfombrase sin visitar estos almacenes.—Isidor Garcia.

Décimacuarta edición, 1892
ANUARIO DEL COMERCIO
 DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION
 DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA
 ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)
 Con anuncios y referencias al comercio é industria nacional y extranjera.—Reconocido de utilidad por reales órdenes.—Un tomo en 4.º, de más de 3.000 páginas, precio, 20 pesetas.—Publicacion anual muy corregida y aumentada todos los años.—Otra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.
 Se hallará de venta en todas las principales librerías de España.

A LAS SEÑORAS

Nicolasa Yagües, antigua oficial de Mme. Honorine, hace y arregla toda clase de sombreros, vestidos y abrigos, con gran economía.—Las señoras que se dignen honrarla con algun pedido pueden dirigirse, calle del Arco de Santa María, 8, 3.º exterior.

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.
 La suscripcion cuesta 2'50 pesetas al mes dirigiéndose a la señora Viuda de D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastian.

Sociedad de Teléfonos de Madrid

Tarifas de precios de suscripcion al año

Por una estacion particular.....	300
Por una estacion para fines urbanos y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estacion de uso público.....	1.000
Por un aparato suplementario para comunicacion con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicacion solo con el aparato principal.....	75
Por un idem para comunicacion solo con la Central y un conmutador.....	50
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	50
Por cada otra direccion.....	50
Por un conmutador de dos direcciones.....	50
Cada otra direccion.....	50
Por un timbre.....	10

ANUNCIANTES

LA EMPRESA ANUNCIADORA Los Tiroleses
 se encarga de la insercion de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para nuestros intereses.
 Pídanse tarifas, que se remiten a vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes.
 OFICINAS
Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid

EL DUQUE DE ALCIRA

NOVELA ORIGINAL DE D. RAMON DE NAVARRETE Segunda edicion
 Se vende a TRES pesetas en las oficinas de La Peña Editorial, calle de Mendizábal, núm. 34, hotel; en la librería de F. Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en otras de las principales.

LIBROS PENALES DE ESPAÑA

ANOTADAS Y CONCORDADAS POR D. Leon Medina y D. Manuel Marañon
 Abogados del Ilustre Colegio de Madrid
 Esta importante obra, la más completa de las publicadas hasta el día, contiene en un volumen manual de 1.200 páginas, a dos columnas, la Constitucion, el Código Penal, el de Justicia Militar, el Penal de la Marina, las leyes de Enjuiciamiento Criminal, del Jurado, la Orgánica de Tribunales y la Adicional, y cuantas disposiciones rigen en materia criminal, sobre contrabando, orden público, montes, imprenta, extradiacion, etc., etc., con un extenso indice alfabético de suma utilidad. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.
 De los mismos autores: **Leyes CIVILES DE ESPAÑA**, 3.ª edicion. Contiene toda la legislacion civil y mercantil vigente. 8 y 9 pesetas.
 Se vende en todas las principales librerías; en la *Revista Mensual de Derecho Español*, Princesa, 11, y en la Administracion de El Correo, calle de San Marcos, 30 y 32, bajo derecha.

LIBROS

	Madrid.	Provincias.
	Festivos.	Pesetas.
Catecismo de los maquinistas y fogoneros, utilísimo para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociacion de Ingenieros de Lieja y traducido por J. G. Malgor.....	2'00	2'50
Máquinas de Vapor y Gas, con arreglo a la termodinámica, por G. Vicuña.....	7'50	8'00
Introducción a la teoría de la Electricidad, por G. Vicuña.....	3'00	3'00
Estudio histórico de las luchas políticas en la España del siglo XIX, obrilla ilustrada con vistas de sitios, edificios y monumentos históricos, etc., etc. (2 tomos), por A. Fernandez de los Rios.....	22'00	22'00
El mision en Portugal, Anales de ayer para enseñanza de mañana, por A. Fernandez de los Rios.....	15'00	15'00

Los pedidos, mediante envío de su importe, a la Administracion de este periódico, San Marcos, 30, 32 y 34.

PERMANENTE

Almoneda de muebles de lujo. Hortaleza, 21 y 23 principal izquierda.

MAGDALENA.

NOVELA ORIGINAL POR CATALINA MACPHERSON DE BREMON

Se le había dado de término para reparar la ofensa impuesta a su honor, sólo aquel día que corría..... en balde le suplicaba que le concediese una respuesta concluyente.
 Carlos fumaba y fumaba, y miraba sin pestañear la columna espiral.
 ¿Era que tenía miedo de aventurar una respuesta? ¿o que no era bastante dueño de sí mismo? ¿o que estudiaba la solucion que había de conceder a las exigencias de Blas Orozco?
 Entre tanto la intensidad de los ruegos de Magdalena iba creciendo; y pasando ésta de las súplicas a las lágrimas, y hasta los sollozos, al ver la para ella inexplicable faz tomada por Benavente, y asaltándole el temor de que fuese este incomprendible proceder el preludio de la resistencia de Carlos a acceder a sus instancias, se encontró éste al fin obligado a tomar, ó a lo menos a manifestar, la expresion de una resolusion.
 —Tu padre nos concede un día; el día en que estamos; no es así?
 Magdalena le contestó afirmativamente.
 —Pues bien, te vuelves ahora a casa, que yo LO ARREGLARÉ todo antes de la llegada de la tarde. Tranquilízate. Secáete esas lágrimas, que te pondrás pronto vieja y fea si no pierdes esa costumbre que tienes de componerle todo con lloros.—añadió.
 —Y le harás tal como mi padre desea?

—exclamó Magdalena llena de gozo, enjugándose los ojos, aproximándose a Carlos y presentándole su hermosa cabeza.
 Benavente no contestó; la besó en la aurea cabellera, y no solo esto, sino en la pura y alabastrina frente; y Magdalena, completamente feliz y confiada al sentir la presión de aquellos amados labios, al verse estrechada contra aquel pecho del cual no quería en ningún momento de su vida encontrarse separada, salió del tocador de Benavente, de su casa, y ocupó el carruaje que la había estado esperando en la calle, satisfecha por completo con el resultado decisivo de su conferencia.
 Al encontrarse solo Benavente, volvió otra vez a consultar con el humo espiral de su pipa, y a poco, sacando de aquella extraordinaria consulta establecida entre él, la pipa, el humo y el muro de su tocador una resolusion definitiva é inapelable, abandonó la pipa, se levantó del confidente, y requiriendo los servicios de D. Melchor Reyes, procedió a vestirse como el que se dispone para salir.
 Equipado perfectamente, sin faltar el menor requisito a su tocador *recherché*, salió efectivamente, y dirigiéndose a casa de los condes de Casa Blanca, hizo conducir al despacho del conde, dando órden al criado que le había introducido, de que le comunicase a aquél su deseo de verle inmediatamente.
 El conde, que se acababa de levantar, no tardó en responder a aquella urgente y casi imperiosa llamada.....
 Pedro Abarca, que participaba de la mayor parte de las flaquezas de su señora madre, contaba, igualmente que ella, la de querer parecer joven y conservarse como tal, no obstante lo que distaba ya de los umbrales de la juventud. Pedro Abarca, que, como hemos dicho en otro lugar, se hallaba exclusivamente dominado por la vida material, y había abusado de ella al

mayor extremo; sensible solo como era a los gozcos que esa existencia proporcionaba, había dejado de pasar por los trámites que sin trabajo y por su curso natural, van lentamente separando al hombre de la juventud, concediéndole, en compensacion por los placeres disfrutados entonces, otros gozcos, si no tan activos, de más dulce satisfaccion.
 De resultados de esto, y agregado constantemente a la falange joven de la sociedad, había tenido la satisfaccion de recorrer la escala de la disipacion con tres ó cuatro generaciones de muchachos.
 La consecuencia era lógica: sus contemporáneos habían obedecido al órden establecido por la naturaleza: habían sido jóvenes alegres, amantes de los placeres, unos más otros menos, cediendo al ardor febril de los pocos años, pero la calentura había cesado; la razon en unos, la sociedad en otros, habían producido los resultados naturales. Pedro solo se quedó con la copa en la mano.
 Se incorporó con la generacion que pisaba los talones de aquella a que había pertenecido.
 Esta tambien le dejó atrás.
 Y así sucesivamente le había ocurrido ya por tres veces. Corría su cuarta juventud al tiempo que le hemos presentado a la consideracion de nuestros lectores, y Carlos Benavente y los demás que le acompañaban en esta cruzada, lo consideraban como un oráculo y le concedían las más distinguidas preeminencias.
 —¿Tan de mañana por aquí!—fué la salutación que dirigió el viejo verde a Benavente al encontrarse con él en el despacho.
 —Tengo que hablarte.
 —¡Bravo! ¡Y tan urgente necesidad de verme!—añadió estrechando la mano que el joven le alargó, y señalándole un asiento a su lado en el mullido sofá de terciopelo.

lo carmesí que ocupaba uno de los testeros de la habitacion.
 —Vengo a pedirte un consejo—replicó Carlos—ó mejor dicho, tu aprobacion ó desaprobacion.
 —¿Es materia muy importante, sin duda? ¿Metálico? Me pasmaria, sin embargo; tienes muchos vicios, pero no el de la prodigalidad. Ese queda para mí.
 —Es cierto, no lo abrigo—respondió Carlos, que efectivamente se resentía más que de la prodigalidad, del vicio contrario.
 —¿Algun duelo?
 —Estoy en la actualidad en paz y gracia de Dios con todo ser viviente del sexo feo.
 —¿Luego hay una mujer de por medio? ¿Será la prima donna? ¿Se resiste acaso y vienes a beber en el raudal de mis conocimientos amorosos, más extensos que el arte de amar de Ovidio? Linda es por cierto, linda como un ángel de Rafael. ¡Y no haber logrado todavía darle alcance!
 —No es de ella de quien tengo que hablarte. No obstante,—añadió Carlos, cuyo amor propio se había resentido con las apreciaciones de su interlocutor, y cuya vanidad no le permitía dejarle en el error en que estaba,—no es tan bravo el leon como le pintan. La visito ya; el maestro Benito Vicente, que tanto se resistía al principio, trabajado por ella me ha presentado, y puedo asegurarte, que si interesa de lejos, arrebatada de cerca. Pero, te lo repito, no es de ella de quien tengo que hablarte.
 —De quién, pues?
 —De Magdalena.
 —¿Já, já, já!—prorumpió Abarca soltando la carcajada.—De la camarera de mi madre! ¿Te quisieras deshacer de ella y no sabes cómo?
 —Eres un linca!
 —Pretenderías tal vez que volviese al servicio de mi señora marquesa, y que darte tú limpio de polvo y paja! Hombre, mi Ovidio no se atreve a aprobar semejante propósito, por lo irrealizable. Mi madre la echaría a palos, no por lo que sabemos, sino por la audacia de haber obrado sin su consentimiento, ¡y lo misericordioso que es cuando cree que se le ha faltado a su importancia personal!—agregó el conde con ironía.
 —Escucha.
 —Linda es tambien la camarera, y es que la he visto pocas veces. ¡La has tenido tan esconditita de miedo que te birlásemos! La «prima donna deslumbrada, pero la camarera hechiza».
 —¿Me dejarás hablar?—prorumpió Carlos impacientemente.
 —Habla.
 —Ante todo, permíteme que cierre la puerta; que lo que tengo que confarte no ha de salir del sagrado de esta habitacion.
 —Pasaremos entoces a mi tocador—contestó el conde,—que allí estaremos más seguros contra las interrupciones.
 Dichas estas palabras, se levantó Abarca del sofá, y descorriendo una cortina igualmente de terciopelo carmesí, como el sofá, que cubria la puerta de entrada a su cuarto de vestir, pasó con Carlos a la indicada habitacion, oyéndose inmediatamente despues el ruido de una ó dos puertas que cerraban con llave.
 Y aquí, dejándolos a solas entregados a las disertaciones confidenciales que no nos es permitido revelar por ahora, digamos únicamente que la conferencia duró más de una hora; que concluida que fué, y despues que almorzaron reunidos, y que el conde se vistió, salieron los dos a la calle, y separándose entonces, se fué cada uno en diferente direccion, Carlos a pie y Abarca en su berlina particular, que había mandado enganchar.